



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAGÓMEZ - CUNDINAMARCA

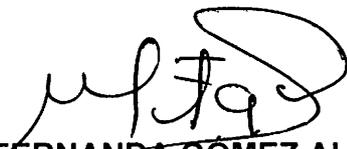
Villagómez Cundinamarca, tres (03) de agosto de dos mil veinte (2020).

Proceso Ejecutivo Singular N° 00023-2017 – Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A. – Demandados: Gonzalo Navarrete Moreno y Héctor Bernardo Salazar Ahumada

Como quiera que no se realizó la notificación de los demandados conforme a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 123 del C.G.P., no es posible acceder a su petición.

Notifíquese

La Juez,



MARÍA FERNANDA GÓMEZ ALAVA